

**ASOCIACIÓN HORTOFRUTICOLA DE COLOMBIA
ASOHOFRUCOL
FONDO NACIONAL DE FOMENTO HORTOFRUTICOLA
FNFH**

**TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE ASISTENTES
TÉCNICOS AGRICOLAS PARA LA EJECUCION DEL ACUERDO DE SUBSIDIO
DE MICROCAPITAL ENTRE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL DESARROLLO (PNUD) Y LA ASOCIACIÓN HORTIFRUTICOLA DE
COLOMBIA**

1. TITULO DEL PROYECTO

Creación y fortalecimiento de una Red Territorial de Organizaciones Rurales, conformadas por 300 familias víctimas del conflicto, productoras y comercializadoras de frutas y hortalizas producidas bajo el sistema de invernadero en los Municipios de Mallama, Santa Cruz de Guachavez y Linares, Departamento de Nariño.

El ejecutor del proyecto es la **ASOCIACIÓN HORTIFRUTICOLA DE COLOMBIA - ASOHOFRUCOL.**

2. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Asistente Técnico Agrícola

3. OBJETIVO DEL CARGO

Prestar sus servicios como Asistente Técnico Agrícola a los beneficiarios del proyecto en mención, utilizando la metodología de Escuela de Campo para Agricultores Hortifrutícolas para brindar transferencia de tecnología y asistencia técnica y los demás procesos para la implementación de los sistemas productivos bajo invernadero.

4. NUMERO DE CARGOS A PROVEER Y LUGAR DE DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES:

Para la ejecución del proyecto se requiere contratar seis (6) Asistentes Técnicos Agrícolas distribuidos de la siguiente manera:

MUNICIPIOS	NUMERO DE ASISTENTES TECNICOS AGRICOLAS REQUERIDOS
Mallama	2
Santa Cruz de Guachavez	2
Linares	2

5. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LOS ASISTENTES TÉCNICOS AGRICOLAS. REQUERIDOS

Las personas que se seleccionen para estos cargos deberán tener experiencia demostrada en la asistencia técnica de sistemas de producción bajo invernadero.

6. TIPO DE CONTRATO

Prestación de servicios.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

Por 7 meses a partir de la primera semana de Noviembre de 2014.

8. HONORARIOS

\$ 2.200.000 mensuales

9. PERFIL PROFESIONAL

Nivel educativo: Ingeniero Agrónomo, Ingeniero de Producción Agrícola o Tecnólogos Agrícolas o de áreas a fines.

Experiencia laboral: Mínimo 2 a 3 años experiencia en asistencia técnica en sistemas de producción bajo invernadero, así como en la formulación y, o ejecución de proyectos y en lo posible con experiencia en el manejo de la metodología Escuelas de Campo de Agricultores – ECAs.

Habilidades requeridas: Debe tener facilidad de expresión y habilidad para interactuar con productores agrícolas y con sus asociaciones y capacidad para manejar y motivar grupos con dinámicas en procesos de capacitación y transferencia de tecnología. Capacidad de manejar un amplio rango de actividades agroproductivas de forma simultánea; conocimientos socioeconómicos y culturales del área a intervenir y destrezas en trabajo con equipos técnicos interdisciplinarios.

Conocimientos o formación requerida:

El profesional deberá asegurar un alto nivel de conocimientos técnicos en hortalizas y frutales priorizados para los Municipios beneficiarios del proyecto.

Preferiblemente con manejo de metodologías de extensión agrícola y en lo posible en la metodología de Escuelas de Campo.

10. ACTIVIDADES ESPECIFICAS A REALIZAR

1. Levantamiento de línea de Base de las familias beneficiarias de los municipios de Linares, Santa Cruz de Guachavez y Mallama, y su respectiva caracterización

2. Realización del plan de trabajo para la implementación del proyecto.
3. Elaboración del Plan de compras para la implementación de invernaderos y sistemas de riego por gravedad concertado con las 6 Asociaciones de productores y víctimas vinculadas al proyecto.
4. Planificación de Siembras
5. Asesoría técnica a las familias beneficiarias para la construcción de invernaderos, sistemas de riego e implementación de cultivos
6. Realización de Escuelas de campo en los 3 Municipios de ejecución del Proyecto.
7. Programar, coordinar y realizar los talleres técnico-productivos en las líneas o cultivos priorizados en el proyecto y las Escuelas de Campo de Agricultores - ECAS asignadas de acuerdo a las demandas de los grupos de beneficiarios.
8. Elaboración de protocolos técnicos de formación para cada uno de los talleres de ECAs por línea productiva.
9. Brindar asistencia técnica a las familias beneficiarias, con un mínimo de 10 visitas durante el periodo productivo o de ejecución del proyecto.
10. Conocer y cumplir con las responsabilidades del Sistema de Gestión de Calidad de Asohofrucol y estar al tanto de sus cambios, correcciones y actualizaciones.
11. Apoyar la supervisión y coordinación de la ejecución de los proyectos implementados por las organizaciones rurales receptoras de los Acuerdos de Subsidio PNUD en el marco del Proyecto DEI Rural para víctimas en los municipios de Linares, Mallama y Santa Cruz de Guachavez, Nariño."
12. Las demás actividades solicitadas por la Gerencia General de Asohofrucol, la Unidad Técnica de Proyectos, la Coordinación Nacional y los Coordinadores Regionales del Proyecto, que sean pertinentes el logro de los objetivos del proyecto.

11. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO Y SEGUIMIENTO

Estará a cargo de los Coordinadores del Proyecto.

12. FECHA DE APERTURA DE LA CONVOCATORIA

Octubre 21 de 2014

Título de posgrado en la modalidad de especialización o maestría en áreas relacionadas el sector agrícola, agroindustrial	5
Sub total máximo	25
2.- Experiencia	
Más de 3 años de experiencia en asistencia técnica a sistemas de producción bajo invernadero y trabajo con comunidades rurales.	45
De 2 a 3 años de experiencia en asistencia técnica a sistemas de producción bajo invernadero y trabajo con comunidades rurales.	40
Un año (1) de experiencia como facilitador en las Escuelas de Campo Agricultores	10
Sub total máximo	55
3.- Entrevista Personal y/o virtual (teleconferencia)	
Facilidad de expresión y habilidad para interactuar con productores, entidades conocimientos amplios y suficientes en aspectos organización de empresas, sociales, económicos, técnicos productivos, contractuales y financieros	Comité Asohofrucol Nariño: 5
	UT/Gerencia/PNUD: 15
Sub total	20
Total	100

Este proceso de evaluación se registrará en una matriz de calificación en donde se evidencie el puntaje obtenido para cada uno de los aspirantes. Esta matriz se debe enviar a la mayor brevedad posible la oficina de Asohofrucol Bogotá para continuar con el proceso de evaluación.

Etapa 2 Verificación requisitos y evaluación Final

La Gerencia General de Asohofrucol con el apoyo de la Unidad Técnica de Proyectos realizará una revisión de la documentación allegada.

Se citará a entrevista a aquellos que cumplan con un puntaje mayor a 55, la cual se estará a cargo del Gerente General, la Unidad Técnica de Asohofrucol y el

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD; una vez obtenidos y verificados los puntajes se seleccionaran los candidatos requeridos.

NOTA: LAS HOJAS DE VIDA QUE NO ALLEGUEN SUS RESPECTIVOS SOPORTES NO SE TENDRÁN EN CUENTA PARA LA CALIFICACIÓN.